



Eldorado, Sinaloa, **12/agosto/2024**
OFICIO No. UTAIP/ITSELD/0024/2024

Asunto: Respuesta a la solicitud de información 251161100000324

**C. SOLICITANTE DEL FOLIO 251161100000324
PRESENTE**

Hago referencia a su solicitud de folio 251161100000324 realizada a través del Sistema SISAI 2.0 y turnada a esta dependencia, en la cual solicita lo siguiente:

“Relación de todos y cada uno de los trabajadores que solicitaron su estímulo por antigüedad C-68 de cada uno de los años de 2020 a 2024 de ese Instituto Tecnológico Superior, indicando su nombre completo, fecha de solicitud, fecha de pago, nombre del analista que lo revisó, quién determinó que se pagará en lugar de a otros trabajadores y la base legal en que se basó dicha determinación, así como indicar el estado o estatus que guarda el trámite de cada solicitud.”

Recibida su solicitud de información y turnada a el área de Recursos Humanos, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Superior de Eldorado, dentro de los conceptos autorizados en su Catálogo de “PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A: LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS SUPERIORES (ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES))”, No cuenta con la existencia del concepto “estímulo por antigüedad C-68” y por lo tanto no aplica para este Instituto.

Esperando que esta información pueda ser de utilidad para usted, lo anterior se comunica con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo de parte de su servidora.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica
Educación de Primer mundo para un mejor futuro*

**ING. ESPERANZA YATSELTH ANGULO PARRA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ELDOORADO**

ccp. Archivo



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ELDOORADO**
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

